



**JUZGADO** 

## 001 DE PEQUENAS CAUSAS LABORALES

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.

003

Fecha: 21/04/2021

Página:

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
4100141 05 001 <b>2018 00206</b>	<b>3</b>	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	INVERSIONES ALTAMISA S.A.S.	Traslado Liquidacion del Credito Art 446 CGP	22/04/2021	26/04/2021
4100141 05 001 <b>2019 00516</b>	Ordinario	PORTECCIÓN S.A.	RUBÉN DARIO FLÓREZ SALAZAR	Traslado Liquidacion del Credito Art 446 CGP	22/04/2021	26/04/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 21/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M.

> MARTHA MARITZA AYALA PLAZAS SECRETARIO

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LISTA. SECRETARIA: Neiva-Huila, 21 de abril de 2021. A la hora de las 7:00 a.m., de hoy se fija en la Lista No. 003 por el término de un día (Art. 110 C.G.P.), la liquidación del crédito presentada por el apoderado judicial de la parte ejecutante, visible a folio 99 al 101 del expediente. A partir del día hábil siguiente (22-04-2021), empieza a correr el término de tres (3) días que tienen las partes para objetarla (Art. 446 C.G.P.).

RAD: 41001-41-05-001-2018-00206-00

MARTHA MARITZA AYALA PLAZAS Secretaria.

M.A.P.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LISTA. SECRETARIA: Neiva-Huila, 21 de abril de 2021. A la hora de las 7:00 a.m., de hoy se fija en la Lista No. 003 por el término de un día (Art. 110 C.G.P.), la liquidación del crédito presentada por el apoderado judicial de la parte ejecutante, visible a folio 45 al 47 del expediente. A partir del día hábil siguiente (22-04-2021), empieza a correr el término de tres (3) días que tienen las partes para objetarla (Art. 446 C.G.P.).

RAD: 41001-41-05-001-2019-00516-00

MARTHA MARITZA AYALA PLAZAS Secretaria.

M.A.P.